

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIPIANODEC S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil dirección Urdesa Central Calle Circunvalación Sur # 200 y Calle Unica, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía RIPIANODEC S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas Jaime Luis Jaramillo Cevallos, propietario de trescientas acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una, José Ricardo Moncayo Ruiz propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una, y Carlos Manuel Serrano Castells.

Preside la sesión la srs. Elizabeth Toro García y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la sra. Mayra Isabel Noriega Naranjo, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de UN MIL DOLARES AMERICANOS, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías y en el que se tratarán y resolverán sobre los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer los balances del ejercicio fiscal 2013
- 2.- Aprobar los balances del ejercicio fiscal 2013

El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver los dos puntos del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El representante legal Sra. Elizabeth Toro García da a conocer los estados financieros del ejercicio fiscal 2012, en donde indica que la empresa aun no ha podido iniciar las actividades operacionales y que espera que el siguiente ejercicio fiscal, se puedan iniciar las actividades económicas y alcanzar los objetivos propuestos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

A continuación, todos y cada uno de los accionistas, se pronuncian afirmativamente y de manera unánime, se aprueba el informe presentado por 2013 por considerarla real.

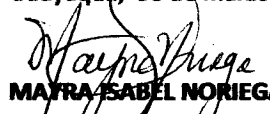
Una vez tratados todos los puntos del orden del día, fue leída la presente acta a todos los accionistas presentes, la misma que fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificación alguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, firman la presente acta todos los accionistas presentes que constituyen el cien por ciento del capital pagado. f) Jaime Luis Jaramillo Cevallos f) José Ricardo Moncayo Ruiz f) Carlos Manuel Serrano Castells

Siendo las doce horas, se da por concluido el presente acto.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA

Guayaquil, 30 de marzo del 2014


MAYRA ISABEL NORIEGA NARANJO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA